



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN DEL MAR MENOR DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 7 DE JULIO DE 2020

Asistentes:

Presidente:

D. Juan José Molina Gallardo

Vicepresidente:

D. Manuel Sevilla Nicolás

Secretario:

D. Juan Antonio Mata Tamboleo

Miembros del órgano:

D. Francisco Álvarez García

D. Jesús Cano Molina

D. Francisco Carrera de la Fuente

D^a. María del Carmen Fernández Sánchez

D^a. María Marín Martínez

D. Alfonso Martínez Baños

D^a. María Dolores Martínez Pay

D^a. María Dolores Valcárcel Jiménez

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:05 horas del día 7 de julio de 2020, se reúnen las diputadas y diputados al margen expresados, para celebrar sesión de la Comisión Especial de Estudio de las medidas necesarias para garantizar la recuperación del Mar Menor, a la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

El Presidente da lectura a los acuerdos adoptados

en la última sesión celebrada referidos al plan de trabajo de la Comisión.

A continuación inicia un turno de intervenciones para que los Grupos presenten sus propuestas de comparecencia ante la Comisión.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene doña María del Carmen Fernández Sánchez, quien propone las siguientes comparecencias:

- Plataforma SOS Mar Menor.
- Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca.
- D. Pedro García Moreno, director de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).
- Representante del Pacto por el Mar Menor.
- D. Ginés Luengo Gil, Decano del Colegio de Biólogos de la Región de Murcia.
- D. Miguel Ángel Esteve Selma, Profesor del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia.
- D. Mario Ginés Pérez Cervera, Alcalde de los Alcázares.
- D. Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

A continuación interviene don Francisco Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox, quien anuncia que se adhiere a las propuestas que formulen los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, si bien propone añadir la comparecencia de la eurodiputada de Vox, doña Mazaly Aguilar Pinar para que muestre una visión europea del tema del Mar Menor.

Seguidamente, la diputada del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez, propone la comparecencia de doña Francisca Giménez Casalduero, profesora titular del departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante, y anuncia que en el mes de septiembre propondrán dos nuevas comparecencias, cuyos datos aportarán en dicho momento.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, don Juan José Molina Gallardo propone los siguientes comparecientes:

- Don Mario Urrea Mallabrera, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.



**Asamblea Regional
de Murcia**

- Doña Miriam Pérez Albaladejo, Directora General del Mar Menor.
- Don Hugo Morán Fernández, Secretario de Estado de Medio Ambiente.
- Don José Ramón Bauzá, eurodiputado.
- Doña Mazaly Aguilar Pinar, eurodiputada.
- Don José Ignacio Zoido Álvarez, eurodiputado.
- Don Antonio Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras.
- Doña Visitación Martínez Martínez, Alcaldesa de San Pedro del Pinatar.
- Don José Ballesta Germán, Alcalde de Murcia.
- Doña Juana María Martínez García, Alcaldesa de Fuente Álamo.
- Don Antonio León Garre, Alcalde de Torre Pacheco.
- Don José Miguel Luengo Gallego, Alcalde de San Javier.
- Doña Ana Belén Castejón Hernández, Alcaldesa de Cartagena.
- Don Daniel Caballero Quirantes, Jefe de la Demarcación de Costas del Estado en la Región de Murcia.
- Doña María Amparo Suárez Guillén, Subdirectora General de Costas y Puertos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Don Antonio Ángel Clemente García, Jefe de Servicio de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Don Pedro Fernández Molina, Técnico de Gestión de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Don Ángel Pérez Ruzafa, Portavoz del Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor.
- Don Ignacio Díaz Rodríguez-Valdés, Director Gerente de ESAMUR.
- Doña Marianne Kleiberg, Directora Regional de Nature Conservancy Europa.

Por último, interviene don Jesús Cano Molina, por el Grupo Parlamentario Popular, quien suscribe las propuestas



Asamblea Regional
de Murcia

presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y añade las siguientes:

- Don Manuel Erena Arrabal, del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario.
- Don Francisco Javier Gilabert, investigador del Departamento de Ingeniería Química Ambiental de la UPCT.
- Don Juan José Martínez, Catedrático del Departamento de Producción Vegetal de la UPCT.
- Don J. Luis García Arostegui, investigador del Instituto Geológico y Minero.
- Don Victoriano Martínez Álvarez, del Departamento de Ingeniería Agronómica de la UPCT.
- Doña Natalia Corbalán, Directora de la Fundación Ingenio.
- Don Mariano Soto, Secretario de la Comunidades de Regantes del Campo de Cartagena.
- Don Lucas Giménez Vidal, representante de los regantes.
- Don Alejandro Pérez Pastor, Catedrático de la UPCT.

La Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicita se añada al listado de comparecientes de su grupo al eurodiputado don Marcos Ros Sempere, al que no ha citado por olvido.

Presentadas las propuestas de los grupos, y tras un breve debate sobre la organización de las comparencias, la Comisión acuerda:

1º Que cada grupo parlamentario proponga un número inicial de comparencias igual al número de diputados que ostente su grupo en la Comisión, siendo las comparencias propuestas en atención a dicho criterio las siguientes:

Grupo Parlamentario Socialista:

1. Plataforma SOS Mar Menor.
2. Don Marcos Ros Sempere, eurodiputado.



**Asamblea Regional
de Murcia**

3. Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca.
4. Don Pedro García Moreno, director de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

Grupo Parlamentario Vox:

1. Doña Mazaly Aguilar Pinar, eurodiputada.

Grupo Parlamentario Mixto:

1. Doña Francisca Giménez Casalduero, profesora titular del departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universidad de Alicante.

Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

1. Don Mario Urrea Mallabrera, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.
2. Doña Miriam Pérez Albaladejo, Directora General del Mar Menor.

Grupo Parlamentario Popular:

1. Don Hugo Morán Fernández, Secretario de Estado de Medio Ambiente.
2. Don José Miguel Luengo Gallego, Alcalde de San Javier
3. Natalia Corbalán, Directora de la Fundación Ingenio.

2° Que las comparencias se inicien la tercera semana de septiembre, con los comparecientes que se indica, dando traslado de la propuesta a la Junta de Portavoces:

- Don Marcos Ros Sempere, eurodiputado.
- Don Hugo Morán Fernández, Secretario de Estado de Medio Ambiente.

Si los comparecientes propuestos no pudieran asistir, se acuerda que los suplentes sean los siguientes:



Asamble Regional
de Murcia

- Representante de la Plataforma SOS Mar Menor (suplente de don Marcos Ros Sempere).
- Don José Miguel Luengo Gallego, Alcalde de San Javier (suplente de don Hugo Morán Fernández).

3° Considerar que la documentación sobre el Mar Menor de la que disponen inicialmente los grupos parlamentarios es suficiente para desarrollar los trabajos, sin perjuicio de que conforme se vayan desarrollando los mismos, se pueda solicitar nueva documentación o informes, así como sustituir o incorporar nuevos comparecientes.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintiséis minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA

